

## POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE. UNA VISIÓN DESDE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

INTI FERNÁNDEZ\*

### Resumen

*El proceso de integración Latinoamericana y del Caribe, atraviesa una serie de etapas o tendencias que han estado signados por las particulares características políticas, económicas y sociales que corresponden a los procesos históricos propios de la región. El objetivo de este trabajo consiste en mostrar las particularidades del proceso integrador latinoamericano en su devenir histórico, desde su génesis hasta la actualidad, cuando se plantea un nuevo paradigma integrador latinoamericano, donde el factor energético es utilizado como elemento estratégico. El presente ensayo inicia con una presentación de la génesis del proceso integrador en el Siglo XIX, seguido de algunas definiciones de la integración como categoría de análisis y la nueva visión latinoamericana, asimismo, se expone la posición venezolana que actualmente lidera este proceso. Finalmente, se plantea una nueva idea de integración, impulsada por el factor energético, como elemento dinamizador de la integración de Latinoamérica y del Caribe.*

**Palabras Claves:** Integración Latinoamericana, Integración Energética, Cooperación Energética.

### ENERGY INTEGRATION POLICIES IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN. A VIEW FROM THE BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA

#### Abstract

*The Latin American and the Caribbean integration process has undergone a series of stages or trends marked by particular political, economic and social characteristics, in concordance with its own historical course on the region. This paper aims to show the main features of Latin American integration process along the history, from the beginnings to the present, when there is a new Latin American integration paradigm, that uses the energy factor as a strategic element. It begins with an introduction to the genesis of the integration process in the nineteenth century, followed by some definitions of integration as a category of analysis and from the new Latin American vision; also the Venezuelan point of view about this process is exposed. Finally, the energy factor is driven as a new idea to drive the integration process on Latin America and the Caribbean.*

**Keywords:** Latin American integration, Energy integration, Energy cooperation.

### LES POLITIQUES DE L'INTÉGRATION ÉNERGÉTIQUE EN AMÉRIQUE LATINE ET LES CARAÏBES. UNE PERSPECTIVE DÈS LA RÉPUBLIQUE BOLIVARIENNE DU VENEZUELA

#### Résumé

*Le processus de l'intégration latino-américaine et des Caraïbes passe par une série d'étapes ou de tendances marquées par les caractéristiques politiques, économiques et sociales particulières des processus historiques propres de la région. L'objectif de ce papier est de montrer les particularités du processus intégrateur latino-américain dans son devenir historique, de sa genèse jusqu'au présent, quand un nouveau paradigme intégrateur latino-américain émerge et le facteur énergétique est utilisé comme un élément stratégique. Cet essai commence avec une présentation de la genèse du processus intégrateur au XXe Siècle, suivi de quelques définitions de l'intégration comme catégorie d'analyse et de la nouvelle vision latino-américaine. De la même manière, l'on expose la position vénézuélienne, qui conduit actuellement ce processus. Enfin, on pose une nouvelle idée d'intégration, poussée par le facteur énergétique en tant que catalyseur de l'intégration en Amérique Latine et les Caraïbes.*

**Mots clés :** Intégration latino-américaine, intégration énergétique, coopération énergétique.

## 1. Introducción

La unión latinoamericana ha sido una aspiración de los países de la región desde su conformación en el siglo XIX; tiene sus raíces en la idea de integración propuesta por el Libertador y sus intentos por unificar las naciones para fortalecer las nacientes repúblicas hispanoamericanas. Bolívar como filósofo de la unidad, buscó amalgamar naciones de común identidad, fundamentando la comunidad de intereses, que no era otra cosa que ventajas para todos sus miembros. La asociación que propugnaba perseguía la defensa común ante agresiones foráneas, por lo que consideraba necesario la creación un equilibrio continental americano, que tuviera como elemento cohesionador el imperio de las leyes y fundir en una sola la multiplicidad de nacionalidades que formaban la América Latina (Morales, 1996).

Sin embargo, posterior a las guerras de independencia, las naciones americanas se encontraron sumidas en la pobreza, y la pugna por intereses personalistas y caudillistas se presentaron con tanta fuerza, que el ideal bolivariano de integración se desvanece en casi todo el siglo XIX.

Posterior al pensamiento de El Libertador, surge el panamericanismo que desde su primera conferencia en 1889, planteó como uno de sus principales objetivos establecer una red comercial y de comunicaciones que permitiera el desarrollo de una economía continental. Sin embargo, las condiciones no estaban dadas para consolidar estas ideas, y el deseo integracionista tuvo que aplazarse hasta mediados del siglo XX.

A partir de este momento se abre una nueva etapa en el proceso de integración latinoamericana, con la creación de una serie de organismos integradores comerciales, como el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) en 1952, el Comité de Comercio en 1955, y los Grupos de Trabajo de Investigación Aduanal en 1956-57, que sentaron las bases para el establecimiento de un mercado común latinoamericano (Briceño, 2001).

En 1960 se crea la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en Montevideo, Uruguay, y de la cual formaron parte Perú, Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, México, y Paraguay; en 1961 se anexa Colombia y Ecuador; posteriormente en 1966 Venezuela y Bolivia. Los fundamentos de este tratado se basan en la reciprocidad en las concesiones, gradualidad en el proceso de integración, y tratamiento incondicional e ilimitado de las naciones favorecidas con las menos favorecidas.

Sin embargo, la mayoría de los proyectos creados se limitan al plano económico, debido a la vulnerabilidad de las economías prevaleciente en los países de la región producto de una desacertada política en materia

económica. Todo esto plantea un giro en las políticas de integración latinoamericanas en la década de los '90, cuando se consolidan algunas experiencias de integración, al tiempo que surgen otras al calor de los movimientos sociales emergentes en América del Sur, replanteando el modelo de integración económica con equidad social.

## 2. Reflexiones en torno a la integración latinoamericana

La integración como categoría de análisis no posee una única acepción, por lo tanto en la bibliografía sobre el tema se encuentran diversas definiciones, algunas de corte economicista (cooperación económica), y otras un poco más amplias. De esta forma, la integración puede ser definida como “un fenómeno social, según el cual dos o más grupos humanos adoptan una regulación permanente de determinadas materias que hasta ese momento, pertenecía a su exclusiva competencia o dominio reservado” (Puig, 1986: 27).

Desde una perspectiva amplia, la integración constituye un proceso, el cual “se concibe como un conjunto de medidas dirigidas a abolir en forma progresiva la discriminación entre las unidades económicas pertenecientes a diferentes naciones; al tiempo que involucra un conjunto de acciones tendientes a eliminar las disparidades, las restricciones, y las discriminaciones dentro del espacio integrado dado (Feldstein, 2006: 4).

Asimismo, Bermúdez y Núñez (2008) en el desarrollo teórico se han planteado diversos tipos de integración, tales como la integración económica, la integración organizada, la integración de las economías, y la integración centralmente planificada. Esta última puede definirse como (Bermúdez y Núñez, 2008: 19-20):

...un proceso objetivo, regulado planificadamente, de aproximación, adaptación mutua y de optimización de estructuras económicas nacionales en el conjunto internacional que forman; un proceso de formación de vínculos de cooperación profundos y estables en las ramas principales de la producción, la ciencia y la técnica; de ampliación y de afianzamiento del mercado internacional de dichos países mediante la creación de las correspondientes condiciones políticas, económicas, tecnológicas y orgánicas.

Por otra parte, las cuatro dimensiones de un proceso de integración según Deutsch (en Bermúdez y Núñez, 2008:20) son:

... el dominio, que se compone de las poblaciones de las áreas geográficas

integradas; el alcance, se refiere a los distintos aspectos políticos, económicos, sociales, culturales, donde se aplica la relación de integración; el grado, que son las unidades integradas; y el peso, que comprende la cohesión del sistema integrado que prueba su capacidad para afrontar tensiones, presiones, desequilibrios y divisiones.

La integración representa una solución compartida a los problemas comunes de las naciones americanas. La integración trae consigo enormes beneficios, tales como: el empleo óptimo de los factores de producción, en virtud de la especialización y de las economías de escala; ampliación de los mercados consumidores para permitir la producción en masa; efectos sociales favorables que permiten el desarrollo de un bienestar por los diferentes sectores de la sociedad, elevando su calidad de vida y ofreciendo mayores índices de empleo, lo que genera confianza en el proceso (Vacchino, 1999 citado en Briceño, 2001:26).

Además, el proyecto de integración le permitirá a las naciones emergentes tener mayor peso en las relaciones internacionales caracterizadas por la aparición de bloques económicos y relaciones de interdependencia; asimismo, fortalecería la capacidad negociadora entre los países como vía de inserción en el Nuevo Orden Mundial. De esta forma, la integración debe ser vista como la unión de las potencialidades de los países de la región con un mismo fin, que no es otro que el de garantizar a la población óptimos niveles de desarrollo y vida (Briceño, 2001).

Para ello, se debe enfatizar el sentimiento de identidad latinoamericana orientado a reforzar los puntos convergentes mediante un constante sentimiento de apego y pertenencia a los elementos que comparten las naciones americanas, y que abarcan todas las esferas de la vida desde la geografía, la política, economía, lo social, cultural, y religioso.

En este sentido, el objetivo ideal de la integración de América Latina: fusionar el mercado común, la unión aduanera, el mercado financiero abierto y la unión monetaria; unificar los regímenes fiscales; armonizar las políticas laborales y de seguridad social, el libre establecimiento para personas naturales y jurídicas; y la supresión de todas aquellas medidas que discriminan al ciudadano de comunidad (Briceño, 2001).

### **3. Venezuela y el proceso de integración en América Latina**

La participación de Venezuela en el proceso integracionista latinoamericano se encuentra prevista en el Artículo 153 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la cual expone los

espacios de intervención en esta materia:

... La República promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña, en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región. La República podrá suscribir tratados internacionales que conjuguen y coordinen esfuerzos para promover el desarrollo común de nuestras naciones, y que garanticen el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes. Para estos fines, la República podrá atribuir a organizaciones supranacionales, mediante tratados, el ejercicio de las competencias necesarias para llevar a cabo estos procesos de integración. Dentro de las políticas de integración y unión con Latinoamérica y el Caribe, la República privilegiará relaciones con Iberoamérica, procurando ser una política común a toda nuestra América Latina. Las normas que se adopten en el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna.

Si bien en el pasado, Venezuela tuvo participación activa en los procesos de integración latinoamericana, ésta fue impulsada bajo un alcance económico y de cooperación con los países latinoamericanos y del Caribe, tal como lo consagraba la regulación constitucional anterior en su Artículo 108, el cual expresa: “*La República favorecerá la integración económica latinoamericana. A este fin procurará coordinar recursos y esfuerzos para fomentar el desarrollo económico y aumentar el bienestar y seguridad comunes*” (Constitución de la República de Venezuela, 1961). En este marco, la mayoría de los acuerdos y tratados de integración suscritos por el país perseguían fundamentalmente fines económicos, evidenciando una visión restringida del proceso de integración.

Bajo este enfoque, surgen en la región diversos grupos subregionales de integración económica, los cuales se encuentran en diferentes etapas o grados del proceso integracionista, los países del Caribe crearon la Comunidad del Caribe (CARICOM), en el Sur nace la Comunidad Andina (CAN), y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR); todos originados como mercados comunes y zonas de libre comercio, inspirados en la teoría del regionalismo abierto, definido por la CEPAL como “el proceso que surge de conciliar... la interdependencia nacida de los acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada básicamente por las señales del mercado resultante de la liberación

comercial en general" (Briceño, 2003: 123).

En general, los acuerdos de integración desarrollados en la región se caracterizan por la apertura del número de miembros, la aplicación de la cláusula de la nación más favorecida, la liberación comercial, la ampliación de los mercados, la competitividad internacional y la interdependencia, utilizando como estrategia la promoción de las exportaciones. Así los procesos de integración se han orientado a mejorar el acceso a los mercados mediante la diversificación de las exportaciones, el incentivo al sector primario, la disminución o supresión de aranceles y el establecimiento de subsidios a la exportación junto con medidas de apoyo interno procurando beneficios y ventajas en sus países miembros y habitantes (Aguirre y Manasia, 2006).

Actualmente, el proceso de integración latinoamericano ha dado un vuelco al ampliar sus bases y objetivos estratégicos, y es percibida como parte del proceso político nacional, imponiendo un nuevo paradigma integrador latinoamericano. En este sentido, el Estado venezolano cuenta con una política de integración con miras a lograr el posicionamiento ante la comunidad internacional tras el diseño de líneas estratégicas que permitan la multipolaridad entre los distintos Estados, aprovechando la potencialidad económica producto de la exportación petrolera.

De esta forma, la iniciativa más importante de integración, la representa la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), que tiene por objetivo la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias; y por tanto, está concebida como un proceso integral destinado a asegurar la eliminación de las desigualdades sociales y fomentar la calidad de vida con una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino.

Para alcanzar estos objetivos, el ALBA se guía por principios y bases cardinales, tales como: el comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable; trato especial y diferenciado, que tenga en cuenta el nivel de desarrollo de los diversos países y la dimensión de sus economías; la complementariedad económica y la cooperación entre los países participantes y no la competencia entre países y producciones, de tal modo que se promueva una especialización productiva, eficiente y competitiva; cooperación y solidaridad que se exprese en planes especiales para los países menos desarrollados en la región; entre otros (www.alba-tcp.org). Actualmente, nueve países conforman el ALBA: Venezuela (2004), Cuba (2004), Bolivia (2004), Nicaragua (2007), Dominica (2008), Honduras (2008, salió en el 2010), Ecuador (2009), San Vicente y Las Granadinas (2009) y Antigua y Barbuda (2009).

El alcance de esta iniciativa involucra las áreas política, económica, social y cultural, buscando el

mayor desarrollo y bienestar de los pueblos y con el peso suficiente para garantizar la seguridad colectiva de la América integrada, y con esta cohesión, lograr el verdadero crecimiento de las naciones latinoamericanas ante el mundo globalizado (Bermúdez y Núñez, 2008).

#### 4. La integración energética

La actual política exterior de Venezuela está orientada a privilegiar el proceso de integración mediante el impulso de una política energética con la actuación estratégica de Petróleos de Venezuela (PDVSA). Al respecto, Aguirre y Manasia (2006:92) señalan que la política exterior venezolana está determinada por varios lineamientos estratégicos: En primer lugar, el empleo práctico de la doctrina sobre la autodeterminación de Venezuela en desarrollo de la soberanía en lo extenso del territorio, ejercida en los ámbitos económico, cultural, militar, alimentario, y energético. En segundo lugar, la igualdad entre los Estados atendiendo a la justicia internacional mediante una relación multipolar en el proceso de globalización, mediante la creación de un nuevo Orden Económico Internacional fundamentado en los principios de cooperación y colaboración recíproca, así como la actuación solidaria de los pueblos, afianzando el principio del pluralismo internacional. Tercero, la profundización de la integración latinoamericana, dado su mandato constitucional e impulsada como acción estratégica de solidaridad.

De esta forma, el Estado venezolano a través de su principal empresa petrolera como es PDVSA diseña, planifica e implementa la política nacional en materia de integración energética latinoamericana considerando los hidrocarburos como factor estratégico dinamizador, mediante el logro de acuerdos con los diferentes países del área para el acceso seguro y en condiciones favorables del recurso, con el fin facilitar el crecimiento económico, y el bienestar general de la población en su entorno socio cultural y el medio ambiente (Prieto, 2012). En este sentido, se puede afirmar que la integración energética surge como una propuesta del Estado Venezolano en conjunto con varios países del continente, con la finalidad de construir relaciones de cooperación energética.

Asimismo, la integración energética latinoamericana y del Caribe comienza a tomar impulso a partir del 2005, cuando se plantea la necesidad de ampliar las relaciones de integración latinoamericana bajo otros esquemas que involucren lo social, cultural, ambiental, ecológico de los pueblos amparados en los principios de solidaridad, complementariedad, y asistencia recíproca.

En este contexto surge, PETROAMÉRICA como punta de lanza de las políticas de integración en América Latina, la cual pretende abarcar un área sensible para el desarrollo de las naciones como es la energía. PETROAMÉRICA es una propuesta del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela enmarcada en

la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y fundamentada en los principios de solidaridad y complementariedad de los países, así como en el uso justo y democrático de los recursos para el desarrollo de sus pueblos (Petróleos de Venezuela, 2012).

Esta iniciativa surge de la necesidad de satisfacer los requerimientos de energía de las naciones, mediante la colaboración mutua y la complementariedad de las potencialidades humanas y materiales. Asimismo, se propone el uso soberano de los recursos energéticos como motor de desarrollo endógeno e integración de los pueblos de América Latina y el Caribe, con el fin de reducir las asimetrías económicas y sociales existentes en estos países.

PETROAMÉRICA está concebida como un habilitador geopolítico orientado al establecimiento de mecanismos de cooperación e integración, utilizando los recursos energéticos de las regiones del Caribe, Centroamérica y Suramérica, como base para el mejoramiento socioeconómico de los pueblos del continente.

De esta forma, las naciones que integran PETROAMÉRICA en sus propuestas subregionales avanzan en una serie de negociaciones entre Estados, declaraciones y desarrollo de iniciativas conjuntas, convenios de cooperación y acuerdos bilaterales entre empresas o Estados, así como el establecimiento de sociedades y acuerdos de cooperación específicos en materia de: suministro de crudo y productos; intercambio de bienes, servicios, desarrollo de infraestructura, financiamiento; diseño, construcción y operación conjunta de refinerías, facilidades de almacenamiento y terminales; comercialización conjunta de crudos, productos, GLP, asfalto y lubricantes; transporte y logística; exploración y explotación conjunta de petróleo y gas; procesamiento y comercialización de gas; petroquímica; tecnología/adiestramiento; combustibles ecológicos; y políticas públicas (Petróleos de Venezuela, 2012).

En otro nivel de integración, los acuerdos de PETROAMÉRICA plantean la integración de las empresas energéticas estatales de América Latina y el Caribe para operacionalizar los acuerdos y realizar inversiones conjuntas en la exploración, explotación y comercialización del petróleo y gas natural. En este marco, confluyen tres iniciativas subregionales de integración energética, que son PETROSUR, donde se agrupan Argentina, Brasil y Uruguay; PETROCARIBE, cuyo nacimiento fue suscrito por 14 países de la región caribeña; y PETROANDINA, propuesta a los países que conforman la CAN, como son Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú, y Venezuela.

PETROSUR es un habilitador político y comercial, dirigido a establecer mecanismos de cooperación e integración; al tiempo que constituye una plataforma energética de los países del Sur, y prevé que los

países miembros coordinen esfuerzos en las áreas de producción, refinación y distribución de petróleo hacia las regiones y el mundo. A través de esta iniciativa se busca minimizar los efectos negativos que sobre los países de la región tienen los costos de energía (Romero y Prieto, 2007).

Esta iniciativa reconoce la importancia de fomentar la cooperación y alianzas estratégicas entre las compañías petroleras estatales de Brasil, Argentina, Uruguay y Venezuela: Petróleos Brasileiros (PETROBRAS), Energía Argentina SA (ENARSA); Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), y Petróleos de Venezuela SA (PDVSA) para que desarrollen de manera integral negocios en toda la cadena de hidrocarburos.

Con PETROSUR se busca minimizar los efectos negativos que sobre los países de la región tienen los costos de la energía originados por factores especulativos y geopolíticos, mediante la disminución de costos en las transacciones (eliminando la intermediación), el acceso al financiamiento preferencial y el aprovechamiento de las sinergias comerciales para solventar las asimetrías.

Entre los logros consolidados por PETROSUR se encuentra la estimulación del comercio de los hidrocarburos en la región, el cual tiende a ampliarse hacia los energéticos y petroquímicos, con base en la complementariedad; promoción de la coparticipación en la construcción de ductos, tanqueros, depósitos de almacenamiento, refinerías, estaciones de embarque y desembarque entre las naciones beneficiarias; apoyo a las naciones hermanas en momentos de crisis; ha servido como plataforma para la promoción de empresas estatales que participan activamente en el negocio de los hidrocarburos entre Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela; y el desarrollo de proyectos para avanzar en la independencia financiera de la región: Banco del Sur (Romero y Prieto, 2007).

PETROCARIBE es una iniciativa de cooperación energética, concebida como una organización capaz de asegurar la coordinación y articulación de las políticas de energía (petróleo y sus derivados, gas, electricidad), el uso eficiente de tecnologías, cooperación tecnológica, capacitación, desarrollo de infraestructura energética, y el aprovechamiento de fuentes alternas de energía, como la eólica, hidrológica, biomasa, solar, entre otras.

PETROCARIBE nace el 29 de junio de 2005, tras el acuerdo de Cooperación Energética suscrito por 14 países del Caribe durante el Primer Encuentro Energético de Jefes de Estado y/o Gobierno del Caribe sobre PETROCARIBE, celebrado en la ciudad de Puerto La Cruz, Venezuela. Entre los países que integran este acuerdo se encuentra: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, República Dominicana, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts and Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela (Petróleos de Venezuela, 2012). Para el año 2009, se habían sumando a la iniciativa 5 naciones más:



Cuba, Guatemala, Guyana, Honduras, Nicaragua. Sin embargo, debido al Golpe de Estado en Honduras, en el 2009 se suspendieron los despachos a este país.

Las actividades desarrolladas incluyen el suministro de crudo y productos; creación de infraestructura para el almacenamiento, distribución y refinación de hidrocarburos, así como la generación eléctrica; y más de 80 proyectos sociales y socioproductivos, que buscan contribuir con la superación de la pobreza. Tales acciones están enmarcadas en las políticas orientadas al crecimiento y desarrollo de los países latinoamericanos y caribeños (Romero y Prieto, 2007).

Por su parte, la iniciativa de integración de PETROANDINA fue pactada por el XVI Consejo Presidencial Andino realizado el 18 de julio de 2005, en Lima, Perú, como plataforma común de entes estatales petroleros y la interconexión eléctrica y gasífera, la provisión mutua de recursos energéticos y la inversión conjunta en proyectos. Esta organización representa un frente energético entre las naciones integrantes de la Comunidad Andina para fomentar empresas interrelacionadas en el sector de los hidrocarburos y las áreas de producción y servicios. Todas estas iniciativas buscan no solo el intercambio energético, sino también el aprovechamiento de los bienes y servicios que produce cada región y el impulso al desarrollo social de sus pueblos (Romero y Prieto, 2007).

Entre las iniciativas de integración energética, PETROANDINA se encuentra en menor grado de desarrollo que sus homologas; sin embargo, se debe mencionar el avance en materia de acuerdos binacionales como por ejemplo el Gasoducto Venezuela – Colombia; y el Acuerdo de Cooperación Energética y de Refinados entre Venezuela y Ecuador.

## 5. Conclusiones

Considerando los planteamientos expuestos se puede decir que actualmente, el Estado venezolano orienta su política internacional, en el marco de la identidad multipolar. Desde el punto de vista geopolítico es un país occidental situado en el bloque de los países en desarrollo que propicia constitucionalmente la democracia participativa, fundamental en los procesos de integración como estrategia del desarrollo de las naciones, además con recursos suficientes para influir en la política mundial. Desde el punto de vista económico es una nación generadora de recursos, por cuanto es un país productor y exportador de petróleo, situación que lo ubica en una posición de significativa importancia frente a las potencias extranjeras. Estas condiciones, han propiciado un vuelco y una participación protagónica en los procesos de integración latinoamericana y del Caribe.

En este sentido, Venezuela se adentra en el proceso de integración latinoamericana con el fin de asegurar su espacio vital en el mundo competitivo y

complejo, abriendo su geografía hacia otros mercados promoviendo la integración más allá de lo económico, utilizando para ello sus recursos, fundamentalmente los petroleros como factor estratégico dinamizador, facilitando así el crecimiento económico con bienestar.

Por todo esto, las consecuencias de las acciones de Venezuela en la integración latinoamericana, dependerá de las negociaciones políticas y las condiciones de solidaridad de los pueblos, esto plantea no solo el considerar los efectos económicos que crean un mayor nivel de intercambio comercial o la reorientación de los flujos comerciales, se hace necesario reflexionar sobre las consecuencias políticas de corto plazo, como el posicionamiento y la representatividad, y los resultados de medio y largo plazo que se generan a partir de nuevas inversiones directas, la transferencia de conocimiento tecnológico, las actividades de innovación y la formación de capital humano (Aguirre y Manasía, 2006).

En términos generales, la integración energética latinoamericana y del Caribe vía PETROAMÉRICA y sus variantes (PETROSUR, PETROCARIBE Y PETROANDINA), se proyecta como una verdadera iniciativa de integración regional, apalancándose en las fuentes de energía petrolera y de sus derivados, como motor del desarrollo económico, político, social y cultural de las naciones latinoamericanas y del Caribe.

La integración Latinoamericana avanza, sustentada por el factor energético, promoviendo un nuevo paradigma integrador liderada por la República Bolivariana de Venezuela, apoyándose en sus ventajas comparativas en el sector y a las decisiones de una política de Estado definida. Los proyectos surgidos en el marco de los acuerdos, convenios y políticas de Estado, contemplan la viabilidad de un desarrollo regional integral.

## Referencias bibliográficas

- AGUIRRE, A. Alix y MANASÍA F. Nelly. (2006). «Venezuela en los procesos latinoamericanos y caribeños de integración económica». En: *Cuestiones Políticas*, N° 36. Pp 70-95, Maracaibo, Venezuela.
- ASAMBLEA NACIONAL (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- BERMÚDEZ A, Yoselyn y NÚÑEZ NAVA, Rosa. (2008). «El proceso de integración venezolano: perspectiva constitucional, teórica e histórica». En: *Aldea Mundo*, N° 24. Pp. 17-24, San Cristóbal, Venezuela.
- BRIEÑO, Claudio. (2001). «Tendencias que han determinado la integración de Venezuela y América Latina». En: *Aldea Mundo*. Año 6, N° 11. Pp 22-29, San Cristóbal, Venezuela.

BRICEÑO R., José. (2003). *Las teorías de la integración regional y su praxis en Europa y América Latina*. Editorial Venezolana C.A. Mérida, Venezuela. 356 p.

FELDSTEIN DE CARDENAS, Sara. (2006). «La armonización legislativa en materia de quiebras en el Mercosur: ¿Panacea o Anatema?». Consultado: 01/10/2012. Documento electrónico, disponible en: [http://juridicas.com/areas\\_virtual/Articulos70.html](http://juridicas.com/areas_virtual/Articulos70.html).

MORALES, Juan Carlos. (1996). «Las fuerzas centrífugas de la integración latinoamericana». En: *Frónesis*. Vol. 3, N° 1. Pp 97-111, Maracaibo, Venezuela.

PETRÓLEOS DE VENEZUELA. (2012) «Página web oficial de Petróleos de Venezuela (en línea: Unión energética)». Consulta: 09/09/2012. [www.pdvsa.com](http://www.pdvsa.com)

PRIETO, Cesar. (2012). *Los hidrocarburos, factor estratégico dinamizador de la integración energética latinoamericana y caribeña*. Centro de Estudios Petroleros y Carboníferos. Centro experimental de Estudios Latinoamericanos Dr. Gastón Parra Luzardo (CEELA). Universidad del Zulia.

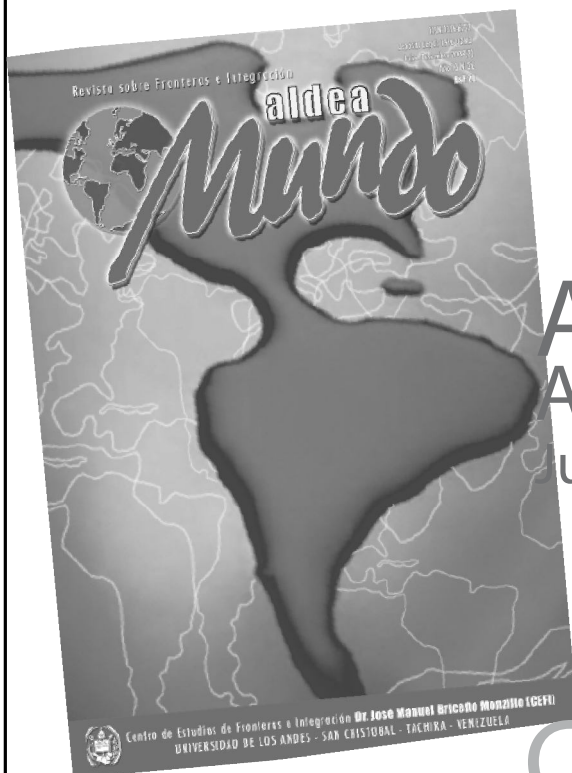
PUIG, Juan (1986). «Integración y Autonomía de América Latina en las postrimerías del Siglo XX». En *Integración Latinoamericana*, BID, Vol. II, N° 109, Buenos Aires, Argentina

ROMERO, Nestor. y PRIETO, Cesar. (2007). *Hacia una nueva concepción del desarrollo y la integración latinoamericana*. Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos Dr. Gastón Parra Luzardo (CEELA). Universidad del Zulia.

**-INTI FERNÁNDEZ**

Doctorando en Ciencias Políticas LUZ. Ms.  
Gerencia de Empresas. Ing. Geodesta. PDVSA,  
asignado Convenio PETROCARIBE.  
E-mail: [intifp@gmail.com](mailto:intifp@gmail.com)

Fecha de recepción: diciembre 2012  
Fecha de aprobación: enero 2013



# AldeaMundo

Año 16, N° 32  
Julio - Diciembre 2011

## CONTENIDO

•Ciudadanía y fronteras.

**Bello de Arellano, María Eugenia**

•Sistema Metropolitano Binacional entre Colombia y Venezuela, necesidad de acometer su estudio.

**Urdaneta, Alberto**

•Dinámica del sistema vial en el eje fronterizo San Cristóbal-San Antonio-Ureña.

**Linares de Gómez, Rosalba y Zapata, Marcio**

•Los valores culturales asiáticos y su repercusión en el éxito de esta región. Caso: China, una mirada desde occidente. Parte II.

**Medina, Orlando**

•Experiencias de la Cooperación Internacional en el desarrollo de las energías renovables en América Latina.

Posso, Fausto

### **Análisis y Documentos**

La Cobertura mediática de la CELAC.

**Byrne, Tomás**

Agenda Venezuela - Colombia

De las relaciones colombo-venezolanas (Julio - Diciembre 2011).

Índice acumulado

Reseñas

Altmann B., Josette; Rojas A., Francisco y Beirute B., Tatiana: América Latina y El Caribe ¿integrados o marginados? (2011). Editorial TESEO, CAF, FLACSO.

**Reseñado por: Guerrero Lugo, Edith**